

R-CDNAT-2015-108

SALTA, 13 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.164/2009 Agregado
Expte 10.079/11

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-2090 – relacionada a la finalización de funciones de la Ing. María Mercedes Carón – al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la cátedra “Práctica de Formación II” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – a partir del 01 de enero de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01 de fecha 24 de febrero de 2015 resolvió la citada Resolución en su totalidad.

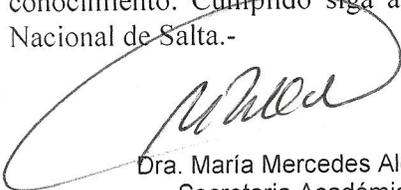
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

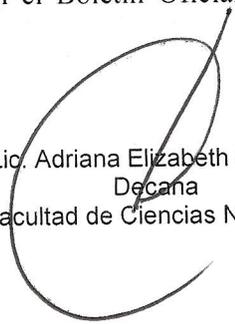
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-2090 – relacionada a la finalización de funciones interinas de la Ing. María Mercedes CARON – en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la cátedra “Práctica de Formación II” de la Carrera en Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - a partir del 01 de enero de 2014 y que fue emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Carón, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Cumplido siga a ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales